

Uso tradicional de fauna silvestre

Juan Chablé Santos / Hugo Delfín González

Una gran proporción de la población mestiza de origen maya que habita en las comunidades rurales de Yucatán aún mantiene la tradición, sea por necesidad o por costumbre, de utilizar sus recursos faunísticos. Los usos que estas comunidades hacen de su fauna son muy diversos; van desde el aprovechamiento como alimento hasta el uso de animales y sus derivados con fines medicinales, rituales y para festividades.

El conocimiento y aprovechamiento de la fauna, que se observa de manera significativa en hombres de edad avanzada, mujeres y niños, se transmite de una generación a otra. No obstante, se encuentra en constante riesgo de perderse ante el avance de la modernidad, ya que cada vez son más los jóvenes de zonas rurales que abandonan sus hogares en busca de “mejores oportunidades” a través de la migración hacia las grandes ciudades de Mérida y Cancún o a Estados Unidos.

La información que se presenta es resultado de un proyecto

de investigación desarrollado con el objetivo principal de conocer los distintos usos y formas de aprovechamiento de la fauna silvestre. Para tal fin, se hizo una división *a priori* del estado en cinco regiones: poniente, centro, oriente, suroeste y sureste; y se aplicaron 731 entrevistas a pobladores de 73 localidades de 43 municipios de la entidad.

Como resultado sobresaliente se encontró que las comunidades de Yucatán utilizan 81 especies de vertebrados terrestres, incluyendo reptiles, aves y mamíferos de 48 familias y 21 órdenes taxonómicos.

Los reptiles aprovechados corresponden a 15 especies de 11 familias y tres órdenes (Testudines, Crocodylia y Squamata); siendo los representantes de las familias Emydidae, Phrynosomatidae, Boidae y Viperidae los más utilizados (Cuadro 1).



Ctenosaura similis. /Foto: S. Andrade)

Cuadro 1. Reptiles aprovechados por región.

Nombre científico	Nombre común	Regiones				
		Poniente	Centro	Oriente	Suroeste	Sureste
<i>Kinosternon scorpioides</i>	Pochitoque tres quillas, tu' kis aak		M	M		M
<i>Rhinoclemmys areolata</i>	Chacpool, cruz aak		S		A	A, M
<i>Terrapene carolina</i>	Tortuga de caja, cok aak		M, S	A, M		M
<i>Trachemys scripta</i>	Jicotea	A, S		M, S		
<i>Crocodylus moreletii</i>	Cocodrilo de pantano	D, S				
<i>Basiliscus vittatus</i>	Tolok		D			
<i>Ctenosaura similis</i>	Iguana rayada, hú, tolok	A,	A, M	A, D	A, M	A
<i>Sceloporus serrifer</i>	Chop		M			
<i>Boa constrictor</i>	Boa, ochcan	M	M, P, D	D	M, D	M
<i>Drymarchon corais</i>	Ek'unej		D			
<i>Spilotes pullatus</i>	Chaycán	D				
<i>Micrurus diastema</i>	Coralillo	D	D	D		D
<i>Agkistrodon bilineatus</i>	Uolpoch', bech'can	D	D			D
<i>Bothrops asper</i>	Nauyaca, cuatro narices			D		
<i>Crotalus durissus</i>	Cascabel, tsa' acan	M, D, A	A, M, D	M, D	M, D	A, M, D
	Total de especies	8	11	8	4	8

A=Alimento. M=Medicinal. D=Considerada como plaga o dañina. P=Piel. S=Mascota.

Cuadro 2. Aves aprovechadas por región.

Nombre científico	Nombre común	Regiones				
		Poniente	Centro	Oriente	Suroeste	Sureste
<i>Crypturellus cinnamomeus</i>	Tinamú, perdiz, nom	A	A, M	A, D	A	A
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pijije		A			
<i>Coragyps atratus</i>	Zopilote cabeza negra	M				
<i>Buteo nitidus</i>	Aguililla gris, ch'uy			D		
<i>Buteo sp.</i>		D				
<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Halcón guaco, vaquero, kooz					D
<i>Ortalis vetula</i>	Chachalaca, baach	A, S, D	A, D	A, D	A, D	A
<i>Crax rubra</i>	Hocofaisán, kambul	A			A	
<i>Meleagris ocellata</i>	Pavo ocelado, kutz	A, D	A, M	A, M, D	A, M, D	A, M, D
<i>Colinus nigrogularis</i>	Codorníz, bech'	A, D	A, M, D	A	A, D	A, D
<i>Dactylortyx thoracicus</i>	Codorniz, chibilub			A		A
<i>Patagioenas flavirostris</i>	Paloma morada, uucum		A	A		A
<i>Zenaida asiatica</i>	Paloma ala blanca, sakpakal	A, M, S	A, S, D	A	A, S, D	A, M, D
<i>Columbina talpacoti</i>	Tórtola rojiza, mukuy	A, M	A	A	A	A
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma arroyera, tsutsuy	A		A, D	A, M, S, D	A
<i>Aratinga nana</i>	Perico pecho sucio, k'ilí	D	D	D	D	D, S
<i>Amazona albifrons</i>	Loro frente blanca, xt'uut'			A, S, D	D	A, S, D
<i>Amazona xantholora</i>	Loro yucateco, xt'uut'			S		
<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero pijuy, chikbul	A	M	D	M	M
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Tapacaminos, pu'ujuy					M
<i>Eumomota superciliosa</i>	Momotá ceja azul, t'oh,		M			
<i>Melanerpes aurifrons</i>	Carpintero cheje, ch'ujun	D, M	D	A, D	M, D	D
<i>Picoides scalaris</i>	Carpintero mexicano, ch'epix		M			
<i>Dryocopus lineatus</i>	Carpintero lineado, kolonté		D			
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano tropical, xtakay	D	M			
<i>Psilorhinus morio</i>	Chara papan, pea					D
<i>Cyanocorax yucatanicus</i>	Chara yucateca, ch'el	D	A, D	D	D	D
<i>Cardinalis cardinalis</i>	Cardenal, chakdzikin	S	S		S	
<i>Saltator atriceps</i>	Picurero cabeza negra, tzapín			D		
<i>Passerina cyanea</i>	Colorín azul, azulejo	S			S	
<i>Passerina ciris</i>	Siete colores, mariposo		S		S	
<i>Pheucticus ludovicianus</i>	Pico gordo, degollado		S		S	
<i>Sporophila torqueola</i>	Semillero de collar, dominico	S			S	
<i>Tiaris olivaceus</i>	Semillero oliváceo, t'silil				S	
<i>Dives dives</i>	Tordo cantor, piich	M, D	D	M, D	D	D
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Zanate mexicano, k'au	A, M, D	A, D	M, D	M, D	D
<i>Icterus gularis</i>	Bolsero de altamira, yuya	D	D			
<i>Molothrus aeneus</i>	Tordo ojo rojo, dziú	D	D	M, D	D	D
<i>Euphonia affinis</i>	Eufonía garganta negra, chimchimbacal de corona				S	
	Total de especies	22	23	20	23	19

Simbología: A = Alimento. M = Medicinal. D = Considerada como plaga o dañina. P = Piel. S = Mascota.



Para el caso de aves se observó el uso y aprovechamiento de 38 especies pertenecientes a 18 familias y 11 órdenes. Las familias (órdenes) más aprovechadas principalmente como alimento son: Cracidae, Phasianidae (Galliformes), Tinamidae (Tinamiformes) y Columbidae (Columbiformes). Las encuestas también arrojaron información correspondiente a especies de aves que se consideran dañinas, principalmente por el perjuicio ocasionado a cultivos, pertenecientes a las familias

Psittacidae, Corvidae e Icteridae (Cuadro 2).

Con respecto a los mamíferos se advirtió el uso y aprovechamiento de 28 especies de 18 familias y 7 órdenes. Las familias (órdenes) más utilizadas son Dasyproctidae, Agoutidae, Geomyidae (Rodentia), Tayassuidae, Cervidae (Artiodactyla) y Dasypodidae (Xenarthra), al igual que Felidae y Procyonidae (Carnívora) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Mamíferos aprovechados por región.

Nombre científico	Nombre común	Regiones				
		Poniente	Centro	Oriente	Suroeste	Sureste
<i>Didelphis virginiana</i>	Tlacuache, zarigüeya, och	D	D	D	D	D
<i>Dasybus novemcinctus</i>	Armadillo, huech	A, M, D	A, M, D	A, M, D	A, M, D	A, M
<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero, chab		D			
<i>Ateles geoffroyi</i>	Mono araña, tucha			S		
<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Zorra gris, ch'omac	A, D	A, D	D	A, D	D, M
<i>Canis latrans</i>	Coyote	D		D	D	
<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Jaguarundi, leoncillo, emuch		M, D	D	D	D
<i>Leopardus wiedii</i>	Tigrillo, sacxikín	P, M	M, P	M	P, D	P
<i>Puma concolor</i>	Puma, coh	M		M		M
<i>Panthera onca</i>	Jaguar, chacmol	D, P	M	M, D	M	M
<i>Conepatus semistriatus</i>	Zorrillo Cadeno, pay och	D	M, D	D	M	M, D
<i>Mustela frenata</i>	Comadreja, sabín		D			D
<i>Nasua narica</i>	Tejón, coatí, pizot, ch'ic	A, M, D	A, D	A, M, D	A, S, D	A, M, D
<i>Procyon lotor</i>	Mapache, kulú, poleo, perrilla	A, D	A, D	A, D	A, D	A, M, S, D
<i>Pecari tajacu</i>	Pecari de collar, jabalí, kitan	A, M	A, M, D	A, M, S, D	A, M, S, D	A, M, D
<i>Mazama americana</i>	Venado temazate, yuc	A, M	A	A	A	A, M
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado cola blanca, ceh	A, M	A, M, D	A, M, S, D	A, M, S	A, M, S
<i>Sciurus yucatanensis</i>	Ardilla yucateca, ku' uk	A, D	A, D	A, M, S, D	A, D	A, D
<i>Orthogeomys hispidus</i>	Tuza, bah	A, M, D	A, M, D	A, M, D	A, M, D	A, M, D
<i>Heteromys gaumeri</i>	Ratón de abazones, puten'put		D	D		M, D
<i>Mus musculus</i>	Ratón casero, pukil cho'		D	M, D		
<i>Rattus rattus</i>	Rata, bal cho'			D		
<i>Peromyscus yucatanicus</i>	Ratón de campo, ch'o		M	D		
<i>Sigmodon hispidus</i>	Ratón arrocero, tsu' cho'		D	D	D	D
<i>Coendou mexicanus</i>	Puerco espín, kix och		M	M		M
<i>Dasyprocta punctata</i>	Tzereque, querreque, ts'ub	D, M	A, D	A, M, D	A, M, D	A
<i>Agouti paca</i>	Tepezcuintle, haleb	A, M	A, D	A, D	A, M, D	A
<i>Sylvilagus floridanus</i>	Conejo, t'uul	A, M, D	A, D	A, S, D	A, D	A
	Total de especies	18	24	26	20	23

Simbología: A = Alimento. M = Medicinal. D = Considerada como plaga o dañina. P = Piel. S = Mascota.



Dasyprocta punctata / *Nasua narica* / *Ortalis vetula*. (Fotos: M. Castilla)

Los animales aprovechados con mayor frecuencia como alimento son: en cuanto a mamíferos, el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el pecarí de collar (*Pecari tajacu*), el conejo (*Sylvilagus floridanus*), el tejón (*Nasua narica*) y el tepezcuinte (*Agouti paca*); y en cuanto a aves, el pavo de monte (*Meleagris ocellata*), la chachalaca (*Ortalis vetula*), la codorniz (*Colinus nigrogularis*) y las palomas (*Columbina talpacoti*, *Zenaida asiatica*, *Patagioenas flavirostris*, y *Leptotila verreauxi*).

Zenaida asiatica



380

Otra forma de aprovechamiento de los animales es como mascotas. Esta tradición se mantiene en la región y por lo general se capturan en pequeñas cantidades cuando se trata de reptiles y mamíferos; son vendidos a precios muy bajos como un ingreso extra a la economía familiar. Entre estos animales están el mapache (*Procyon lotor*) (Ticimul, municipio de Chancom), el mono araña (*Ateles geoffroyi*) (San Francisco, municipio de Panabá), el tejón (*N. narica*), el venado cola blanca (*O. virginianus*), el pecarí de collar (*P. tajacu*) y la ardilla (*Sciurus yucatanensis*) (Nolo, municipio de Tixkokob; y San Francisco, municipio de Panabá). Los reptiles son los menos apreciados como mascotas, pero se señalaron algunas tortugas (*Terrapene carolina* y *Trachemys scripta*) (Coahuila, municipio de Maxcanú; Santo Domingo, en el municipio de Buctzotz; Nohalal, municipio de Tekax; y Chacmay, municipio de Dzoncahuich).

La mayoría de los entrevistados coincidió, sobre la procedencia de estos animales, en haberlos encontrado abandonados en el monte o en haberle dado muerte a la madre.

Sobre las aves, mencionaron a las palomas de monte, las torcazas y aves canoras, como dominicos (*Sporophila torqueola*), chichimbacales (*Spinus psaltria*), degollados (*Pheucticus ludovicianus*), loros y, con menor frecuencia, chachalacas (*O. vetula*). En el caso de las palomas (diferentes especies), loros y chachalacas, por lo general son extraídos del nido siendo pollos y alimentados en casa por los “padres adoptivos”.

Las palomas son también capturadas con trampas rústicas llamadas “arcones”, que son hechas con tallos delgados y flexibles de arbustos que se entrelazan a manera de pirámide (las ramas más largas en la parte baja y las más cortas en la parte superior hasta cerrar la caja), y se les amarra un hilo o mecate en el extremo inferior de cada lado, el cual se enrolla

en la parte baja de una rama suelta y delgada que sostiene el arcón en la parte baja media de la entrada. La trampa se coloca a nivel del suelo y es cebada por lo general con maíz; cuando el ave ingresa a la trampa para alimentarse, mueve el mecate y la trampa cae, dejándola encerrada. En la comunidad de Tigre Grande, municipio de Tzucacab, se ha observado que esta trampa también se utiliza para capturar otras aves, como el tinamú o nom (*Crypturellus cinnamomeus*).



Crax rubra / *Buteo magnirostris* / *Amazona autumnalis* / *Pheucticus ludovicianus* / *Herpetotheres cachinnans*. (Fotos: J. Chablé, M. Castilla, M. Andrade)

Las aves consideradas canoras por su llamativo canto y su colorido se capturan con trampas fabricadas con alambre y madera, conocidas como bocatrampas. Éstas cuentan con dos o tres compartimentos laterales y uno arriba del compartimento central donde se coloca una ave (de la misma especie que se desea capturar o diferente) conocida como cabresto o “maestro”, que suele atraer a los individuos de las cercanías hacia la jaula. Los compartimentos también son cebados, ya sea con agua o con alimento como alpiste, y cuentan con un dispositivo que activa y cierra la puerta principal cuando el ave ingresa. Las aves capturadas se mantienen en cautiverio como entretenimiento y cuando se presenta la oportunidad se venden a precios muy bajos.

El uso de animales silvestres con fines medicinales se encuentra muy arraigado en las comunidades de estudio (59% de los encuestados). Se obtuvo información de al menos 40 especies de vertebrados: 8 de reptiles, 15 de aves y 17 de mamíferos.

Según las encuestas, la enfermedad más recurrente y que se acostumbra curar con fauna silvestre es el asma (58% de los encuestados); este padecimiento puede ser tratado con una gran cantidad de partes de muy diversos animales. La especie más utilizada para el tratamiento de enfermedades es el venado cola blanca, cuyas distintas partes se destinan para curar hasta diez enfermedades diferentes.

Algunos usos medicinales o para tratamientos de enfermedades pueden ser muy obvios, por ejemplo, el consumo de carne y huevos como complemento alimenticio. Otros usos declarados requieren de estudios específicos para validarse; algunos tal vez más fáciles de probar que otros, como el uso de aceites para combatir dolores reumáticos, pero otras enfermedades obedecen a creencias conocidas localmente como



Trampas fabricadas con alambre y madera. (Foto: J. Chablé)

“secreto” o “mal de ojo”.

Las especies consideradas como dañinas fueron incluidas en el uso tradicional, ya que son manejadas con diferentes técnicas tradicionales para mantenerlas alejadas de los cultivos. Dichas técnicas van desde la colocación de ropa vieja a manera de espantapájaros o de cintas de colores alrededor del cultivo, o bien, vigilar durante la noche la entrada de las especies a los cultivos para espantarlas con disparos, hasta la colocación de trampas especiales para especies particulares como las tuzas. De las principales especies dañinas se señalan, entre los mamíferos: *Nasua narica*, *Procyon lotor*, *Pecari tajacu* y *Orthogeomys hispidus*; y entre las aves: la chara yucateca o ch’el (*Cyanocorax yucatanicus*), el zanate mexicano o k’au (*Quiscalus mexicanus*), el tordo cantor o pich (*Dives dives*) y el perico pecho sucio o kilí (*Aratinga nana*).



Crocodylus acutus. (Foto: M. Castilla)